

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIECAMGOLD CIA. LTDA.

En la ciudad de Camilo Ponce Enríquez, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veinte siendo las 17h35, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Panamericana barrio el Manantial, se reúnen los Socios de la Compañía Diecamgold Cía. Ltda.

**ASISTENTES:** Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal todos los socios de la Compañía Diecamgold Cía. Ltda., esto es: La señora Zoila Martina Bermeo Zúñiga por sus propios derechos y propietaria 55.000 participaciones de un dólar cada una y el señor Manuel Fabricio Quezada León, por sus propios derechos y propietario de 55.000 participaciones de un dólar cada una.

Los socios presentes representan el 100% del capital social, el mismo que asciende a la cantidad de 110.000,00 (ciento diez mil) **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, íntegramente suscrito y pagado, y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la sesión la Señora Zoila Martina Bermeo Zúñiga, Presidente titular de la compañía y actúa de Secretario el Señor Manuel Fabricio Quezada León, Gerente General de la misma. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día convocado, el secretario procede a dar lectura del orden del día:

Señora Presidente el orden del día, es el siguiente:

1. Instalación de la Junta por el Presidente.
2. Constatación del quórum.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
5. Conocer y resolver la opinión de los auditores externos sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019.
6. Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2019.

La señora Presidente, da la bienvenida a los socios presentes, en acto seguido se pasa a tratar:

**Primer Punto.** - Del orden del día e instala la presente Junta General Universal de Socios, con los socios que representa el capital suscrito y pagado presente, declara instalada la presente Junta general ordinaria y universal de socios de la compañía DIECAMGOLD CIA. LTDA. convocada.

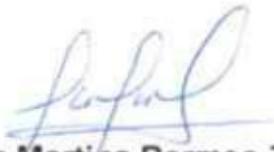
Inmediatamente el señor Presidente pasa a tratar el **Segundo Punto.** - Del orden del día, toma la palabra y dispone que el Señor Secretario, proceda a constatar el quorum y encontrándose todos los socios y representado el cien

por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta general Universal de Socios.

La señora Presidenta toma la palabra e indica que instalado y constatado el quorum se pasa a conocer el **Tercer Punto**. - Del orden del día, por lo que dispone que el Secretario de lectura al mismo, informe:

El Sr. Manuel Fabricio Quezada León, Gerente de la Compañía, expone el contenido de su informe y puesto en consideración de su socia asistente y luego de las deliberaciones respectivas se lo aprueba por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta General. **Cuarto Punto**. - Por Secretaría se procede a dar lectura a las cuentas, estados financieros y documentos anexos, los cuales también son aprobados por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta General. **Quinto Punto**. - Por Secretaria se procede a dar lectura a la opinión de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2019, efectuado por la firma Accounting, Consulting & Management, Acman Cía. Ltda. Cía. Ltda., cual es aprobada por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que se agregada al expediente de la Junta General. **Sexto Punto**. - La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar, que se destine la suma de US\$.24353.33 para Reserva Legal, y repartir los Dividendos por un total de \$445076.52 por partes iguales para cada uno de los socios.

**CLAUSURA Y APROBACIÓN:** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta, la que elaborada es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 18H12.



Zoila Martina Bermeo Zuñiga  
Presidenta



Manuel Quezada León  
Gerente-Secretario de la Junta